



División Industrial



División Tecnológica
Eléctrica & Electrónica



División Ferretera



División Contrucciones

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

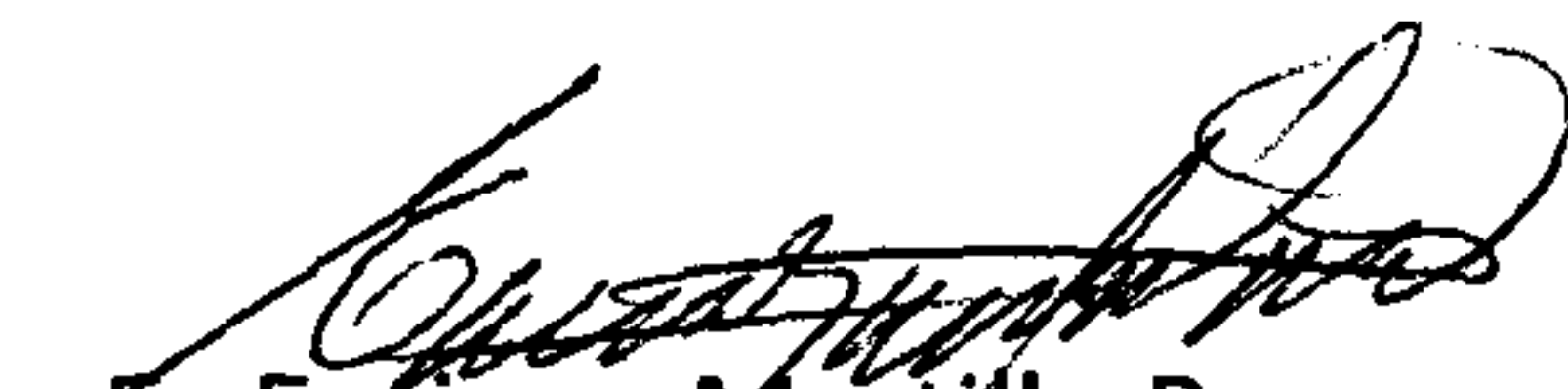
A la Junta General de Accionistas de

LODAVEL S.A.

En mi calidad de comisario, en cumplimiento de las disposiciones del artículo 321 de la Ley de compañías, a continuación informo el resultado de mi gestión sobre los estados financieros cortados al 31 de Diciembre 2008.

- He detenido la veracidad y razonabilidad de los estados financieros de **LODAVEL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2008 y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañía y sus correspondientes reglamentos.
- Los libros de actas de juntas generales, libro de acciones y accionistas, comprobantes y registros de contabilidad, se llevan y conservan según disposiciones legales vigentes.
- La administración ha dado cumplimiento a la resolución de la Junta General de Accionistas, a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Atentamente,


Ec Enrique Martillo B.

Comisario

